



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**  
 Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013** Fecha de Aprobación en el Comité Interno:  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
01	Servicio de Orientación Sicológica (S.O.S) a Padres, Maestros, Niños y Adolescentes	Establecer convenio institucional con la compañía Telmex y compañías de teléfonos celulares.	10%	Llamadas concluidas con el usuario en la prestación del servicio a través de llamadas gratuitas.	10%	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Nombre y Cargo de quien lo Elaboró  <b>Marcos Zamora Sarabia</b> Director de Prevención y Bienestar Familiar		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado  <b>Ing. Armando Muñoz Flores</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado  <b>Lic. Caritina Sáenz Vargas</b> Directora General del DIFEM		

132

Asunto: Contacto Telefonica Movistar Mejora Regulatoria  
De: Ana Martinez (anadmartinez52@hotmail.com)  
Para: magoest@yahoo.com.mx;  
Cc: fatima\_1479@hotmail.com;  
Fecha: Viernes, 28 de junio, 2013 12:20:59

Margarita Estrada

Te reenvio el correo que te comentó la Lic. Fatima I. Peña.

Saludos

Ana Delia Martinez  
Asistente de la Subdirección de  
Atención al Menor y al Adolescente  
Tel 2 77 36 24

---

From: fatima\_1479@hotmail.com  
To: anadmartinez52@hotmail.com  
Subject: FW: DIF Estado de México  
Date: Mon, 24 Jun 2013 10:08:20 -0500

---

From: pablo.barrionuevo@telefonica.com  
To: fatima\_1479@hotmail.com  
Subject: DIF Estado de México  
Date: Fri, 21 Jun 2013 15:37:23 +0000

Estimada Lic. Fatima Peña,

Estaremos encantados de recibirla para que nos presente el Proyecto que menciona. Para ello si lo desea puede ponerse en contacto conmigo para explicarme brevemente de qué se trata y poder así ponerle en contacto con las Áreas involucradas de Telefónica México.

Muy atentamente,

Pablo Barrionuevo Huelamo | Telefónica México  
Relaciones Institucionales | Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales  
Prol. Paseo de la Reforma 1200 Piso 17, Col. Cruz Manca, Del. Cuajimalpa de Morelos, México, D.F., C.P. 05349  
pablo.barrionuevo@telefonica.com | Tel +52 (55) 1616 5655 | Móvil +521 55 28090017

Conoce la #NuevaMovistarMX, entra aquí  
[www.telefonica.com.mx](http://www.telefonica.com.mx) | No imprimas este correo si no es indispensable, cuidemos el medio ambiente y nuestros bosques



Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

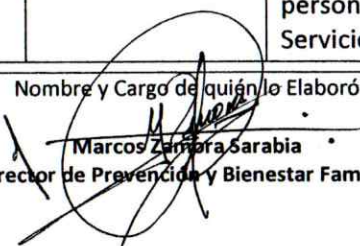
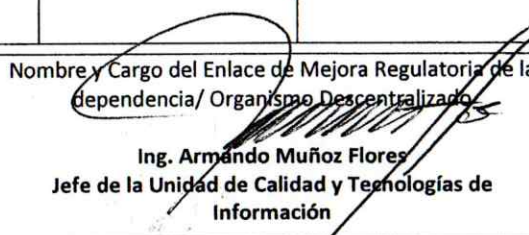
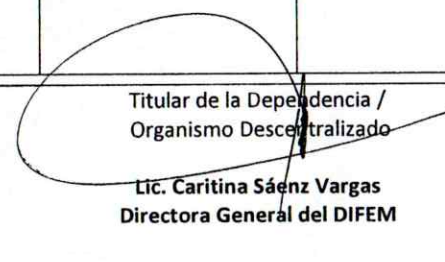


**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**  
 Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013** Fecha de Aprobación en el Comité Interno:  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
02	Servicio de Orientación Sicológica (S.O.S) a Padres, Maestros, Niños y Adolescentes	Establecer convenio institucional con la UNAM para solicitar capacitación al personal del Servicio S.O.S.	10%	Brindar el servicio a través de internet (videoconferencia, chat escrito, con voz o por correo electrónico)	10%	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró  <b>Marcos Zamora Sarabia</b> Director de Prevención y Bienestar Familiar		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Descentralizado  <b>Ing. Armando Muñoz Flores</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado  <b>Lic. Caritina Sáenz Vargas</b> Directora General del DIFEM		

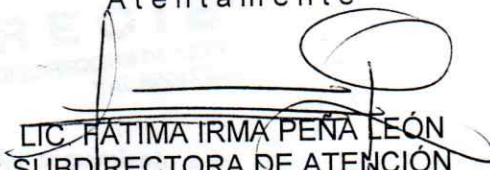


Junio 21 de 2013

MARGARITA ESTRADA  
UNIDAD DE CALIDAD Y  
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Anexo envío copia de oficio de avance de Mejora Regulatoria del Servicio de Orientación Sicológica, como anexo al informe del 2º Trimestre de 2013.

Atentamente

  
LIC. FÁTIMA IRMA PEÑA LEÓN  
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN  
AL MENOR Y AL ADOLESCENTE

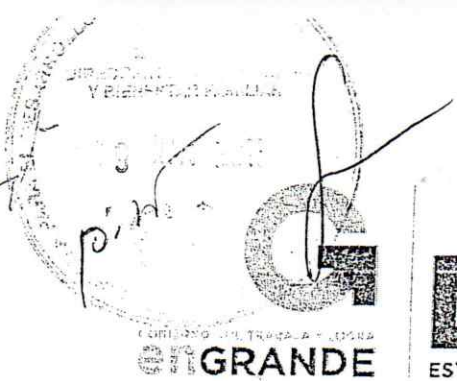


12-31  
Renhel



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

18 JUN 2013



**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

OFICIO NÚM. 201B15000/715/2013

Toluca de Lerdo, México a

14 de junio de 2013

18 MAY 2013  
**RECIBIDO**  
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MENOR Y ADOLESCENTE  
19/06/13

LIC. ISIS ROCIO SÁNCHEZ GÓMEZ  
DIRECTORA DE FINANZAS  
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

Por este medio y con el propósito de dar seguimiento a las acciones del Programa de Mejora Regulatoria propuestas por esta Dirección a mi cargo, me permito informarle que en la acción que refiere atención del Servicio de Orientación Sicológica a través del Chat, se ha investigado y contactado con dos proveedores que cuentan con este tipo de servicio, con la finalidad de poder adquirir la licencia y con ello estar en posibilidad de cumplimiento de la misma.

Sin embargo, no omito comentarle que esta Dirección no cuenta con el presupuesto para poder realizar la compra, motivo por el cual solicito su valioso apoyo, para valorar la factibilidad de gestionar los recursos que nos permitan realizarla, de alguna de las dos licencias descritas en las siguientes cotizaciones que se anexan.

	Producto	Empresa	Costo
1.	Desarrollo de chat para atención inmediata en consejería.	Soluciones Virtuales para la Salud.	\$25,000.00
	Capacitación.		\$ 8,120.00
			<b>Total: 33,120.00</b>
2.	LiveZilla Live Chat Software.	LiveZilla GmbH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>€999.90</li> <li>(\$17,108.28)</li> </ul> aproximadamente

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

150 Recibido  
18 JUN 2013  
**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE**  
14 JUN 2013  
**RECIBIDO**  
MARCOS ZAMORA SARABIA  
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

18 JUN 2013  
**RECIBIDO**

C.c.p.

LIC. CARITINA SAÉNZ VARGAS, Directora General.  
ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de la Información.  
LIC. FATIMA PEÑA LEÓN, Subdirectora de Atención al Menor y al Adolescente.  
LIC. BRENDA CATALINA MONROY PLASENCIA, Jefe del Departamento de Atención al Adolescente.

EXP/CONS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

lunes, 03 de junio de 2013  
11:19 a.m.



Calle Zempoala No. 375 Primer piso, Col.  
Narvarte, Del. Benito Juárez, CP. 03020

Tel. (55) 5590 1166

E-mail [merca@solucionesvirtuales.com.mx](mailto:merca@solucionesvirtuales.com.mx)

Web [www.solucionesvirtuales.com.mx](http://www.solucionesvirtuales.com.mx)



Cotización para:

BRENDA CATALINA MONROY PLASENCIA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION AL  
ADOLESCENTE  
DIRECCION GENERAL DEL DIFEM

E mail: [bmonroy31@hotmail.com](mailto:bmonroy31@hotmail.com); [atala\\_difem@yahoo.com.mx](mailto:atala_difem@yahoo.com.mx)

Fecha: 06/05/2013

Páginas: 2(dos)

## PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DIFEM

Somos un grupo de psicólogos clínicos e investigadores altamente capacitados en modalidades psicoterapéuticas y de enseñanza innovadoras que representan una opción viable y sustentable en los servicios de salud mental del siglo XXI.

Contamos con una amplia experiencia en el desarrollo e instrumentación de programas de tratamiento y rehabilitación psicológicos que incorporan el empleo de herramientas de tecnologías avanzadas.



Cotización de desarrollo de cursos en línea

PRIMERA ETAPA		
Producto	Características	Costos
Desarrollo de Chat para atención inmediata en consejería	El chat para atención inmediata en consejería, será desarrollado en un lenguaje que pueda ser usado en PC. Escalabilidad de usuarios sujeta a capacidad del servidor que hospeda el chat.	\$25,000.00 <sup>1</sup>
SEGUNDA ETAPA		
Capacitación en atención en temas de ciberpsicología	Capacitación en Psicoterapia Vía Internet, y abordaje de servicios vía Internet.	\$8,120,00 por persona, por curso

FORMAS DE PAGO<sup>2</sup>

- \* Transferencia Interbancaria Bancomer: Nature Company S.a de C.V.  
Clabe: 01218000174865157.
- \* Deposito Bancomer: Nature Company S A de C.V Cuenta: 0170486515
- \* Pagar los bloques directamente en las instalaciones.

<sup>1</sup> Se requiere de un anticipo de 40% para iniciar el trabajo y que se liquide al momento de la entrega.





Inglés

Live Chat  
Software

Características Descargar Instalar Libre Comprar

» Easy and fast to Setup  
» Statistics and Reports  
» Runs on your own Server

» SSL Support  
» Unlimited Operators  
» WebCam Support

» Realtime Visitor Monitoring  
» Highly customizable  
» Operator to Operator Chats

**LiveZilla**

Características  
Descargar  
Precios  
Versión Gratuita  
Imágenes  
Lo que dicen nuestros  
clientes  
Cambios  
Solicite una característica

**LiveZilla Shop**

Comprar LiveZilla  
Registro  
Mi cuenta

**Apoyar**

Guía de instalación  
Guía de actualización  
Foro de la comunidad  
Preguntas más frecuentes

**Empresa**

Noticias  
Perfil  
Contacto  
Revendedores bienvenidos

**Siga con nosotros**

Facebook  
Gorjeo  
RSS

**Comparación de versiones LiveZilla**

Todos los precios en euros con IVA incluido (si corresponde)

	Ilimitado	Ilimitado
Completa gama de características incluye	Ilimitado	Ilimitado
Sin gastos de funcionamiento, que no caduca	Ilimitado	1
Número máximo de sitios web / dominios	Ilimitado	1
El número máximo de operadores	Ilimitado	1 mes
Número máximo de Chats concurrentes	Ilimitado	Foro
Chatear Historia	Ilimitado	Foro
Atención al cliente	Ilimitado	Foro
<b>Licencias</b>		
1 Operador	69,90 €	Libre
2 Operadores	139,80 €	-
3 Operadores	169,90 €	-
5 Operadores	249,90 €	-
10 Operadores	489,90 €	-
Ilimitado Operadores	899,90 €	-
<b>Opciones de primera calidad (Una licencia es suficiente para todos los operadores)</b>		
Estadísticas e informes	99,90 €	99,90 €
Enlaces hacia esta página	149,90 €	149,90 €
GeoTracking	69,90 €	69,90 €
Clasificados	19,90 €	19,90 €
<b>Paquetes de primera calidad (Best Value)</b>		
Todas las opciones de primera calidad	249,90 €	249,90 €
Todas las Opciones Premium + 2 Operadores	299,90 €	-
Todas las Opciones Premium + 5 Operadores	449,90 €	-
Todas las Opciones Premium + 10 Operadores	599,90 €	-
Todas las opciones de primera calidad y acceso ilimitado a Operadores	999,90 €	-

Comprar una licencia de operador 4.x hoy y obtener una actualización para la versión 5.x GRATIS

Download

Details

Buy now

**Preguntas más frecuentes**

Es el precio del operador en un año, o una vez al mes?

¿Preguntas? Pídele que Johnny

No, ni anual ni mensual. Todos los cargos de operador son los pagos de una sola vez para que no caducan las licencias de la versión vigente en el momento de la compra. No hay costes de explotación. **¿Cuál es el precio de actualización versión?** Todas las actualizaciones dentro de la versión principal es gratuita. Versión Mejoras importantes (por ejemplo, desde 4.x 5.x) tendrán un costo de 50% de la tarifa inicial de concesión de licencias de operador. Actualizaciones Opción Premium son siempre gratis. **¿Puedo combinar un UNO con una licencia PRO?** No, eso no es posible. Como su nombre lo indica, LiveZilla ONE es sólo para un operador. Si te gusta tener dos operadores en línea al mismo tiempo, usted tendrá que comprar 2 licencias de operador PRO. **¿Qué ocurre cuando caduca mi juicio?** Cuando haya terminado el período de prueba, automáticamente se regresa al paquete LiveZilla ONE. Para utilizar el rango funcional de LiveZilla PRO, usted tendrá que comprar una licencia a través de la LiveZilla Online Shop .



Hola, mi nombre es Johnny , su asistente virtual. Actualmente, todos mis compañeros de trabajo humanos están fuera de línea o está ocupado, pero estoy aquí para responder a sus preguntas. ¿Cómo puedo ayudar?

**Opciones**  
operador en cualquier momento.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
03	Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas	Solicitar la expedición de comprobantes fiscales digitales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	La expedición de comprobantes fiscales digitales mediante el proceso de facturación electrónica se encuentra funcionando al 100% desde enero de 2013	Desarrollar una plataforma tecnológica que permita realizar el proceso mediante la banca electrónica, para expedir comprobantes fiscales digitales, generar entradas y salidas de almacén, control de adeudos e inventarios en almacén central y bodegas regionales.	La facturación electrónica se encuentra al 100%. Por lo que se refiere al desarrollo de la plataforma tecnológica, se está estructurando el sistema, teniendo un avance del 50%.	Dirección de Finanzas, Planeación y Administración.  Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar.
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró:		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado		
Isis Rocío Sánchez Gómez Directora de Finanzas, Planeación y Administración		Lic. Omar Martínez Moreno Director de Alimentación y Nutrición Familiar		Ing. Armando Muñoz Flores Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		
				Lic. Caritina Saenz Vargas Directora General del DIFEM		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
04	No aplica	Modificar el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Albergues.	90%	Establecer normas claras y precisas que regulen el reingreso de menores que han egresado voluntariamente del albergue.	90%	Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p> <p><i>[Signature]</i> <b>Lic. Edgar Mariano Rojas Becerril</b> Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado</p> <p><i>[Signature]</i> <b>Ing. Armando Muñoz Flores</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado</p> <p><i>[Signature]</i> <b>Lic. Caritina Sáenz Vargas</b> Directora General del DIFEM</p>
---	--	--



2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

OFICIO N° 201B16100/0409/13  
Toluca de Lerdo, México;  
04 de Junio de 2013

ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES  
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 201B18100/0164/13 a través del cual solicita validar mediante firma o en su defecto realizar las modificaciones que se juzguen pertinentes, al respecto me permito remitir de acuerdo con el avance de las acciones de Regulación Normativa Programada en el Comité de Mejora Regulatoria, las modificaciones al Manual de Procedimientos de Albergues, con la finalidad de establecer normas claras y precisas que regulen el reingreso de menores que han egresado voluntariamente de los Albergues:

Actualmente dice:

**PROCEDIMIENTO:** Ingreso de Menores al Albergue Temporal Infantil (ATI)

**El Área administrativa del ATI deberá:**

- Recibir al personal del Ministerio Público o del Sistema Municipal DIF y verificar que la documentación del menor se encuentre completa.
- Canalizar al menor al Área Médica del ATI para su valoración y determinar si es apto para ingresar al albergue.
- Requisitar y distribuir el Formato de Ingreso de la siguiente forma:

Original al Ministerio Público o Sistema Municipal DIF.

Copia del formato para el expediente único del menor, conjuntamente con la documentación del mismo. (Oficio de Canalización por parte del Ministerio Público o del Sistema Municipal DIF; Carpeta de investigación original, certificada o desglose; Certificado del Médico Legista para menores recién nacidos y hasta 11 meses; Acta de Nacimiento certificada, copia simple o Constancia de no Registro Civil en original y original de los reportes Médico, Psicológico o de Trabajo Social en caso de ser remitido por el SMD).



Recibi Manual y anexos

Maribel Silva

2013

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICO ASISTENCIALES  
SUBDIRECCION DE ALBERGUES

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

- Tomar fotografía del menor y registrar su aceptación en el Libro de Ingresos.
- Turnar al final del día el Libro de Ingresos a la Jefatura del ATI para su resguardo.
- Elaborar oficio interno de asignación de casos y distribuir de la siguiente forma:

Original al Área de Trabajo Social asignando el caso.  
Copia al Área de Psicología para su conocimiento.  
Copia para su control previo acuse de recibido de ambas áreas.

Deberá decir:

**PROCEDIMIENTO:** Ingreso de Menores al Albergue Temporal Infantil (ATI)

**El Área administrativa del ATI deberá:**

- Recibir al personal del Ministerio Público o del Sistema Municipal DIF y verificar que la documentación del menor se encuentre completa.
- Canalizar al menor al Área Médica del ATI para su valoración y determinar si es apto para ingresar al albergue.
- Requisar y distribuir el Formato de Ingreso de la siguiente forma:

Original al Ministerio Público o Sistema Municipal DIF.  
Copia del formato para el expediente único del menor, conjuntamente con la documentación del mismo. (Oficio de Canalización por parte del Ministerio Público o del Sistema Municipal DIF; Carpeta de investigación original, certificada o desglose; Certificado del Médico Legista para menores recién nacidos y hasta 11 meses; Acta de Nacimiento certificada, copia simple o Constancia de no Registro Civil en original y original de los reportes Médico, Psicológico o de Trabajo Social en caso de ser remitido por el SMD).

- Tomar fotografía del menor y registrar su aceptación en el Libro de Ingresos.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICO ASISTENCIALES  
SUBDIRECCION DE ALBERGUES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

- Turnar al final del día el Libro de Ingresos a la Jefatura del ATI para su resguardo.
- Elaborar oficio interno de asignación de casos y distribuir de la siguiente forma:
  - Original al Área de Trabajo Social asignando el caso.
  - Copia al Área de Psicología para su conocimiento.
  - Copia para su control previo acuse de recibido de ambas áreas.
- Al momento de detectarse que algún menor haya egresado voluntariamente por segunda vez de alguno de los 4 albergues dependientes del DIFEM: Albergue Temporal Infantil, Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil, Albergue Villa Hogar y Albergue Villa Juvenil, no se permitirá su reingreso por tercera ocasión, toda vez que pone en riesgo la integridad física de los menores que se encuentran albergados, por lo anterior la autoridad remitente deberá canalizarlo a alguna otra Institución.

Por lo que se refiere a los formatos para el desarrollo de los procedimientos, los que se remiten son los que actualmente se utilizan, por lo que se solicita la codificación y actualización de imagen institucional.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EN PSIC. RODRIGO MARQUEZ DE LA SERNA  
SUBDIRECTOR DE ALBERGUES

C.c.p.- ISIS ROCÍO SÁNCHEZ GÓMEZ.- Directora de Finanzas, Planeación y Administración.  
GUILLERMO CESAR CALDERÓN LEÓN.- Director de Servicios Jurídico Asistenciales.  
Archivo/Consecutivo

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES  
SUBDIRECCIÓN DE ALBERGUES



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
05	Patrocinio Judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Modificar el Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	90%	Reducir el tiempo para dar de baja a los usuarios por falta de interés y de respuesta a aquellos que estén en lista de espera.	90%	Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró <b>Lic. Edgar Mariano Rojas Becerril</b> Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado <b>Ing. Armando Muñoz Flores</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado <b>Lic. Caritina Sáenz Vargas</b> Directora General del DIFEM		





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



**G DIF**  
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México, 3 de junio de 2013  
Oficio número 201B16200/0396/13

INGENIERO  
ARMANDO MUÑOZ FLORES  
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E

Tomando como referencia los acuerdos asumidos por la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales al interior del Comité Interno de Mejora Regulatoria y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con el Programa Anual 2013; someto a su consideración la siguiente propuesta de modificación al Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia:

Procedimiento: "Representación legal en asuntos de carácter familiar a población de escasos recursos"

Código: 201B16200-2

Formato: Carta Compromiso FO/201B16200/028/2010

Dice:

**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

Departamento de  
Calidad y Modernización  
Administrativa

**RECIBIDO**

Fecha: 04-06-2013 Hora: 12:30



RECIBIDO

CARTA COMPROMISO

Obligaciones del Solicitante



04 JUN 2013

RECIBIDO

1236

Verbal

11 .- El solicitante manifiesta su conformidad que de no continuar o mostrar interés en el procedimiento, es decir, si no se presenta a la institución para firmar promociones o verificar el estado que guarda el mismo, en un término no mayor a tres meses (90) días, señala estar conforme que dicha representación legal se concluya por las citadas causas, y en consecuencia la institución le hará de su conocimiento que ha dado de baja su expediente, dejando a salvo sus derechos.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Debe decir:

CARTA COMPROMISO

Obligaciones del Solicitante

11.- El solicitante manifiesta su conformidad que de no continuar o mostrar interés en el procedimiento, es decir, si no se presenta a la institución para firmar promociones o verificar el estado que guarda el mismo, **en un término no mayor a 45 días naturales**, señala estar conforme que dicha representación legal se concluya por las citadas causas, y en consecuencia la institución le hará de su conocimiento que ha dado de baja su expediente, dejando a salvo sus derechos.

Con lo anterior, se pretende reducir el tiempo para dar de baja a los usuarios del servicio por falta de interés y agilizar la atención de aquellos que se encuentran en espera de que se les asigne un abogado que patrocine su asunto de carácter familiar; por lo que se somete a su consideración dicha propuesta a efecto de que sea analizada y, en su oportunidad, previos los trámites administrativos correspondientes, se incorpore al Manual de Procedimientos de la Procuraduría a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. EDGAR MARIANO ROJAS BECERRIL**  
**PROCURADOR DE LA DEFENSA**  
**DEL MENOR Y LA FAMILIA**

LIC. CARITINA SAÉNZ VARGAS.- Directora General del DIFEM.  
LIC. GUILLERMO CÉSAR CALDERÓN LEÓN.- Director de Servicios Jurídico Asistenciales.  
C. NORMA EUGENIA ALVARADO ESTEVEZ.- Jefa del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información.  
ARCHIVO  
GCCL/EMRE/

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO**



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
06	Atención a la Niñez Migrante no Acompañada y Repatriada.	Modificar el Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	40%	Delimitar clara y precisamente el procedimiento a seguir para la atención de dicha estrategia.	40%	Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado		
 <b>Lic. Edgar Mariano Rojas Becerril</b> Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales		 <b>Ing. Armando Muñoz Flores</b> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		 <b>Lic. Caritina Sáenz Vargas</b> Directora General del DIFEM		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México, 14 de junio de 2013  
Oficio número 201B16200/0436/13

LICENCIADO  
EDGAR MARIANO ROJAS BECERRIL  
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA  
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 201B16200/0435/13, a través del cual solicita diversa información relacionada con el avance de las acciones de Regulación Normativa Programadas en el Comité de Mejora Regulatoria, informo a Usted que a la fecha se tiene un **avance del 40%** de las acciones respectivas para incluir la estrategia de Atención a la Niñez Migrante y Repatriada no Acompañada en el Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



*[Handwritten signature]*  
LIC. VALERIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A  
LA NIÑEZ MIGRANTE Y REPATRIADA NO ACOMPAÑADA

C.c.p. Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales.  
ARCHIVO  
CSV/EMRE/

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

SEGUNDO TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
07	Credencial DIFEM para Adultos Mayores	Modificar el anexo único del Sistema de información de Programas de Gobierno. (Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea El Sistema de Información de Programas de Gobierno. Publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 67 en	10% Nos entrevistamos con el Lic. Juan Carlos Costilla, de la Coordinación de Gestión Gubernamental, quien nos informó que si es posible que el adulto mayor puede identificarse, además de lo que estable el catálogo, con acta de nacimiento, CURP o una acreditación de personalidad expedida por alguna autoridad municipal,	Flexibilidad en solicitud de requisitos (campos) con el objeto de facilitar la acreditación de identidad y brindar la atención solicitada.	100% Se permite al adulto mayor acreditar su edad con copia de alguno de los siguientes documentos: Identificación Oficial con fotografía, CURP, Fe de bautismo, Acta de Nacimiento. De conformidad con Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social emisión de la credencial DIFEM	Coordinación de Atención a Adultos Mayores

0/0



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

		fecha 12 de abril de 2010)	igualmente comento que no es posible asentar esto en oficio o documento alguno.		para adultos mayores publicados el 26 de abril de 2013.	
Nombre y Cargo de quien lo Elaboró  Lic. María del Pilar Martínez Lara Coordinadora de Atención a Adultos Mayores		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado  Ing. Armando Muñoz Flores Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado  Lic. Caritina Sáenz Vargas Directora General del DIFEM		



**COORDINACIÓN DE GESTIÓN  
GUBERNAMENTAL  
DGTG.**

**Lista de Asistencia**

Código FO-DGTG-27  
Revisión 1  
Fecha: 20/Oct/08  
Página 1 de 1



FECHA: 17 DE JUNIO DE 2013.

ID	NOMBRE	PROCEDENCIA / E-MAIL	FIRMA
1	Carlos Eduardo Castañeda Vega	Discapacidad, Difem charloo_17@hotmail.com	
2	MARGARITA ESTERADA MARTINEZ	DIFEM /magoest@yahoo.com.mx	
3	Detxia Garcia Estade	DIFEM/detxia.ditia@yahoo.com.mx	
4	Laura E. Camacho Silva	DIFEM juanpigus@yahoo.com.mx	
5	María de Lourdes Barbosa Mendoza	DIFEM/barbosa_ml@hotmail.com	
6	José Luis Vazquez Flores	DIFEM /josayunoscomuniterias@hotmail.com	
7	Ma Magdalena Ruiz Soto	DIFEM magruizsoto@hotmail	
8	Joaquin Azala Barrera	Difem/elabuelo74@yahoo.com	
9	MARIA DE LOURDES GUADARRAMA HERNANDEZ	CEMER /lourdes.guadarrama.h@gmail.com	
10	Juan Carlos Castillo M	DGTG	
11			
12			
13			
14			



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
201B0000	Entrega de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad (sillas de ruedas, andaderas, muletas, auxiliares auditivos, carriolas y bastones)	<p>Modificar el anexo único del Sistema de información de Programas de Gobierno</p> <p>Acuerdo del ejecutivo del estado por el que se crea el sistema de información de programas de gobierno, publicado en el periódico oficial gaceta del gobierno en fecha 12 de abril de 2010. gaceta no. 67</p>	<p>Se implementa el formato único de registro. Para las giras de trabajo.</p> <p>Se tiene una cita programada en la coordinación de gestión gubernamental para la resolución del caso.</p> <p>Lo que da un avance del 25%</p>	<p>Disminuir requisitos (campos) para la elaboración del padrón de beneficiarios en giras de trabajo. Conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Otorgamiento de Ayudas Funcionales publicadas en gaceta del Gobierno</p>	<p>Se integra padrón con los requisitos establecidos en las reglas de Operación del Programa Otorgamiento de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad</p> <p>Lo que da un avance del 70 %</p>	Dirección de Atención a la Discapacidad
<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p> <p><i>Lic. Florencia Zeivy Rojas</i> Directora de Atención a la Discapacidad</p>		<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado</p> <p><i>Ing. Armando Muñoz Flores</i> Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>		<p>Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado</p> <p><i>Lic. Caritina Sáenz Vargas</i> Directora General del DIFEM</p>		





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México  
Dirección de Atención a la Discapacidad  
Subdirección de Rehabilitación de Personas con Discapacidad  
Programa Otorgamiento de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad



# Registro Único de Beneficiarios

FOLIO

ANVERSO

(1) Tipo de Beneficiario B  C

(2) FECHA DE ALTA

(3) FECHA DE ACTUALIZACIÓN

## DATOS DEL BENEFICIARIO

(4) Primer Apellido (Paterno) \_\_\_\_\_

(5) Segundo Apellido (Materno) \_\_\_\_\_

(6) Nombre (s) \_\_\_\_\_

(7) Fecha de Nacimiento       (8) Sexo: Hombre  Mujer

(9) Nacionalidad: \_\_\_\_\_ (10) Entidad Federativa de Nacimiento: \_\_\_\_\_

(11) Estado Civil: Soltero  Casado  Viudo  Divorciado  Amasiato (U. Libre)  Separado  Concubinato

(12) Grado de Estudios: Preescolar  Primaria  Secundaria  Preparatoria  Técnico  Licenciatura  Ninguna

(13) Clave Única de Registro de Población CURP:

(14) Tipo de Identificación Oficial: IFE  IMSS  Pasaporte  Acta de Nacimiento  Cartilla Militar

Otra  Cuál: \_\_\_\_\_ (15) Identificador de documento oficial

(16) Calle \_\_\_\_\_ (17) Número Ext. \_\_\_\_\_ (18) Número Int. \_\_\_\_\_

(19) Entre qué calles: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ (20) Código Postal

(21) Otra referencia del domicilio cerca de: \_\_\_\_\_

(22) Localidad \_\_\_\_\_

(23) Colonia \_\_\_\_\_

(24) Municipio: \_\_\_\_\_ (25) Entidad Federativa (Estado) \_\_\_\_\_

(26) Teléfono fijo con clave lada: \_\_\_\_\_ (27) Teléfono celular: \_\_\_\_\_

(28) Correo electrónico: \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_ (29) Parentesco: \_\_\_\_\_

## DATOS DEL COBENEFICIARIO (PADRE, MADRE O TUTOR)

(36) Clave Única de Registro de Población CURP:

[Grid for CURP key]

(40) Tipo de Identificación Oficial: IFE  IMSS  Pasaporte  Acta de Nacimiento  Cartilla Militar

Otra  Cuál: \_\_\_\_\_ (47) Identificador de documento oficial [Grid]

(42) Calle \_\_\_\_\_ (43) Número Ext. \_\_\_\_\_ (44) Número Int. \_\_\_\_\_

(45) Entre qué calles: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ (46) Código Postal [Grid]

(47) Otra referencia del domicilio cerca de: \_\_\_\_\_

(48) Localidad \_\_\_\_\_

(49) Colonia \_\_\_\_\_

(50) Municipio: \_\_\_\_\_ (51) Entidad Federativa (Estado) \_\_\_\_\_

(52) Teléfono fijo con clave lada: \_\_\_\_\_ (53) Teléfono celular: \_\_\_\_\_

(54) Correo electrónico: \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES**

(59) Prótesis  Ortesis  Ayuda Funcional  Apoyo Especial

Los datos personales recopilados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondientes al Programa "Otorgamiento de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad" a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con la finalidad de acreditar la incorporación de los interesados en recibir los beneficios del Programa, así como transparentar el uso y aplicación de los recursos del mismo, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios y el artículo 3 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dicha base fue registrada ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y podrá ser transmitida en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y demás normatividad aplicables, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

La Unidad Administrativa responsable de la base de datos referida es la Dirección de Atención a la Discapacidad del DIFEM y el domicilio donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma, es en Felipe Ángeles esquina Andrés Quintana Roo, Col. Villa Hogar, C.P. 50170, en Toluca, Estado de México.

Se manifiesta lo antes expuesto, en cumplimiento a los numerales décimo sexto y décimo séptimo de los Lineamientos para el Manejo, Mantenimiento y Seguridad de los Datos Personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias y organismos auxiliares, los fideicomisos públicos, la Procuraduría General de Justicia, como los sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

(59) Nombre y firma del beneficiario

(60) Nombre y firma del responsable del llenado



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **201B00000 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Ing. Armando Muñoz Flores, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**

Fecha de Elaboración: **14 de junio de 2013**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: **56** Número de procesos y/o trámites prioritarios para 2013: **11**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento (%)	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento (%)	Unidad Administrativa Responsable
09	No aplica	Realizar un procedimiento de Operación que regule la regionalización operativa y funcional de los Coordinadores Regionales	50% se entregó el Manual de Operaciones a Unidad de Calidad para su revisión y validación, esperando la integración del cuadro de distribución de los Coordinadores, además se va a solicitar a personal por oficio el cambio de adscripción por número de	Realizar una distribución equitativa de funciones respetando la división regional establecida por el GEM	100% Actualmente los Coordinadores Regionales llevan una distribución equitativa de sus funciones	Dirección de Enlace y Vinculación Regional



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

			coordinadores, como funcionalmente, e informarle a su vez a Unidad de Calidad para su conocimiento y validación			
Nombre y Cargo de quien lo Elaboró  Lic. Norma Guadalupe Ríos Velázquez Directora de Enlace y Vinculación Regional			Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado  Ing. Armando Muñoz Flores Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado  Lic. Caritina Saenz Vargas Directora General del DIFEM	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES

Fecha de Elaboración: 14-06-13 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 56 Número de trámites prioritarios para 2013: 11

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
10	No aplica	Realizar un Procedimiento de Operación que regule la confección de contratos	90%	Establecer tiempos de revisión y respuesta de proyectos.	0% (Al concluir la validación de la Dir. Gral. de Innovación de este procedimiento de operación se disminuirán los tiempos de revisión y respuesta de contratos).	Unidad de Procuración de Fondos.
Nombre y Cargo de quién lo Elaboró  L.A. MICHAELLE IVONNE GONZÁLEZ JAIMES JEFA DE LA UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado  ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado  LIC. CARITINA SÁENZ VARGAS DIRECTORA GENERAL		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013  
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES

Fecha de Elaboración: 14-06-13 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 56 Número de trámites prioritarios para 2013: 11

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance para su Cumplimiento	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
11	No aplica	Realizar un Procedimiento de Operación que regule la confección de Convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales	90%	Disminuir los tiempos de revisión y respuesta de proyectos y asegurar la conclusión de estos.	<b>0%</b> (Al concluir la validación de la Dir. Gral. de Innovación de este procedimiento de operación se disminuirán los tiempos de revisión y respuesta de convenios).	Unidad de Procuración de Fondos.

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>L.A. MICHELLE PONCE GONZÁLEZ JAIMES JEFA DE LA UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia/ Organismo Descentralizado</p>  <p>ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado</p>  <p>LIC. CARITINA SÁENZ VARGAS DIRECTORA GENERAL</p>
---	--	--

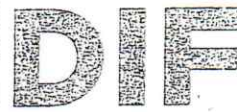
*Handwritten initials and signature*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
el GRANDE



ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 06 de junio de 2013.

Oficio No. 201B18100/224/2013.

LIC. GERARDO ALEJANDRO RUÍZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN  
P R E S E N T E

Anexo al presente envío a usted en medio impreso y magnético el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Generación de Recursos, el cual consta de los siguientes cuatro procedimientos:

1. Gestión y Aceptación de Donativos para la Asistencia Social.
2. Gestión de Patrocinadores y Donantes en Efectivo y Especie para el cumplimiento de diversos Programas.
3. Asignación de Donativos para la Asistencia Social.
4. Concertación de Convenios con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para la Obtención de Apoyos y Acrecentamiento del Patrimonio del DIFEM.

Lo anterior con el objeto de solicitarle respetuosamente, gire sus instrucciones a quien corresponda para la revisión y en su caso aprobación técnica correspondiente de dicho manual.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO MUÑOZ FLORES  
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y  
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



C.c.p.

Isis Rocío Sánchez Gómez.- Directora de Finanzas y Administración.  
Nora Montiel Paredes.- Subdirectora de Generación de Recursos  
Archivo.  
Consecutivo.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

17:00 h